



HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A.

Registro de Valores N° 752

Talca, 25 de noviembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades. Pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de mi representada, cumple con comunicar el siguiente Hecho Esencial.

El Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada ayer 24 de noviembre, acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de \$ 7.051.936.769.- (siete mil cincuenta y un millones novecientos treinta y seis mil setecientos sesenta y nueve pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

Según se acordó el dividendo se pagará el día 22 de diciembre próximo. A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Saluda atentamente a Ud.,

Julio Santiváñez Nogales
Gerente General